

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Escuela de medicina

Materia:

Crecimiento y desarrollo biológico

Trabajo:

Ensayo II

Catedrático:

Dr. Miguel Abelardo Ortega Sánchez

Presenta:

Juan Pablo Sánchez Abarca

Semestre y grupo:

7°B

Comitán de Domínguez, Chiapas
10 de octubre de 2022

EDUCACIÓN SEXUAL Y SALUD SEXUAL

Educación sexual

Llegará el día en que todos los jóvenes tendrán que tomar decisiones importantes sobre su salud sexual y reproductiva. Sin embargo, la investigación muestra que la mayoría de los jóvenes carecen de los conocimientos necesarios para tomar estas decisiones de manera responsable, lo que los hace vulnerables a la coerción, las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no planificados.

La educación sexual integral brinda a los jóvenes las herramientas que necesitan en términos de conocimientos, actitudes y habilidades para proteger y promover su salud, bienestar y dignidad. La educación sexual integral es un requisito previo para el ejercicio de la plena autonomía corporal, que requiere no sólo el derecho a tomar decisiones sobre el propio cuerpo, sino también la información para tomar esas decisiones con sentido. Un programa integral de educación sexual basado en los principios de los derechos humanos puede ayudar a promover la igualdad de género y los derechos y el empoderamiento de los jóvenes.

La educación sexual inclusiva es un enfoque basado en los derechos y sensible al género para la educación sexual dentro y fuera de la escuela. Es más efectivo cuando se enseña a lo largo de los años, incorporando información apropiada para la edad que tenga en cuenta el desarrollo de habilidades de los jóvenes.

La educación sexual integral comprende información científicamente precisa sobre desarrollo humano, anatomía y salud reproductiva, así como información sobre anticoncepción, parto e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el VIH, y va más allá de la información al ayudar a las y los jóvenes a explorar y cultivar valores positivos en torno a su salud y derechos sexuales y reproductivos. Este tipo de educación abarca análisis de la vida familiar y las relaciones, la cultura y los roles de género, además de abordar los derechos humanos, la igualdad de género, la autonomía corporal y amenazas tales como la discriminación y el abuso y la violencia sexual.

Se debe proporcionar educación sexual integral a los estudiantes, especialmente a los grupos de jóvenes vulnerables (jóvenes LGBTQ+, jóvenes con discapacidades, jóvenes en entornos humanitarios, jóvenes consumidores de drogas, jóvenes que viven con el VIH, jóvenes

transgénero, etc.) Debe abordar sus necesidades únicas y debe adaptarse para reflejar: su realidad.

Puntos para llevar a cabo una buena educación sexual:

- Científicamente precisa
- Gradual
- Adecuada a la edad y en nivel de desarrollo
- Con base en el plan de estudios
- Integral
- Basada en un enfoque de derechos humanos
- Basada en la igualdad de género
- Culturalmente pertinente y apropiada según el contexto
- Transformadora

La educación sexual integral también se conoce por otros nombres, como “educación de preparación para la vida”, "educación sobre sexualidad con enfoque holístico", “educación sobre vida familiar”, "estilo de vida saludable" "educación sexual" o “educación sobre el VIH”. Estos distintos nombres podrían reflejar diferencias de hincapié. A modo de ejemplo, la educación de preparación para la vida podría incluir un enfoque de cuidado de familiares enfermos, enfrentamiento de la pérdida y el dolor u otras cuestiones similares.

Sea lo que sea, la educación sexual integral empodera a todos los jóvenes a conocer, defender y proteger sus derechos, reconocidos en numerosos acuerdos internacionales, incluida la Declaración Política sobre el VIH y el SIDA.

Salud sexual

La salud sexual es fundamental para la salud y el bienestar general de las personas, las parejas y las familias, y para el desarrollo económico y social de las comunidades y los países. Una visión positiva de la salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso del sexo y las relaciones sexuales y la oportunidad de tener experiencias sexuales seguras y divertidas libres de coerción, discriminación y violencia. La capacidad de los hombres y las mujeres para lograr la salud y el bienestar sexuales depende de su:

- acceso a información integral de buena calidad sobre sexo y sexualidad;
- conocimiento de los riesgos que pueden correr y su vulnerabilidad ante las consecuencias adversas de la actividad sexual sin protección;
- posibilidad de acceder a la atención de salud sexual;
- residencia en un entorno que afirme y promueva la salud sexual.

Los problemas relacionados con la salud sexual son de amplio alcance y abarcan la orientación sexual y la identidad de género, la expresión sexual, las relaciones y el placer. También incluyen las consecuencias negativas o los trastornos tales como:

infecciones con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), infecciones de transmisión sexual y del aparato reproductor, así como sus consecuencias adversas (por ejemplo, cáncer e infertilidad);

- embarazos no deseados y abortos;
- disfunción sexual;
- violencia sexual; y
- prácticas nocivas (entre ellas la mutilación genital femenina).

La salud reproductiva implica la posibilidad de tener una sexualidad satisfactoria y segura, así como la libertad de tener hijos si y cuando se desea. Esta concepción de la salud reproductiva supone el derecho de las personas a elegir métodos anticonceptivos seguros, eficaces, asequibles y aceptables, y de tener acceso a servicios de salud apropiados que permitan los embarazos y los partos sin riesgos y den a las personas las máximas posibilidades de tener hijos sanos.

Los servicios de salud sexual y reproductiva son esenciales para el bienestar de los refugiados y otras personas afectadas. Este tipo de servicios forman una parte importante de cualquier respuesta humanitaria. Los servicios cubren una amplia gama de atención, incluida la atención materno-infantil, el acceso a métodos anticonceptivos, la prevención y el tratamiento del VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

El derecho a la salud sexual y el derecho a la salud reproductiva son una parte fundamental del derecho a la salud en particular e integran de manera interdependiente a todos los

derechos humanos. Así como la sexualidad integra a las personas, los derechos sexuales y reproductivos integran su derecho a la salud.

Para hacer respetar los Derechos Sexuales y Reproductivos es necesario contar con información confiable y actualizada sobre el tema, que permita focalizar y evaluar los programas gubernamentales para que tengan mayor impacto sobre la población. Es así como, en este apartado se muestra el estado de la Salud Sexual y Reproductiva del país y de las 32 entidades federativas, a partir del análisis de los principales indicadores sobre fecundidad, preferencias reproductivas, anticoncepción, y salud materna infantil. La fuente de información para esta temática es la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), que se levanta en México desde el año de 1992 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Referencias:

1. <https://www.unfpa.org/es/educaci%C3%B3n-sexual-integral#summery105875>
2. <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/salud-sexual-y-reproductiva>
3. <https://www.acnur.org/salud-reproductiva.html>
4. <https://salud.gob.ar/dels/entradas/salud-sexual-y-salud-reproductiva>